



RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA **N° 234-2021-UNIFSLB/CO**

Bagua, 30 de septiembre de 2021

VISTO:

El acuerdo plasmado en el acta de Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora N°020-2021-UNIFSLB/CO, de fecha 30 de septiembre de 2021, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, prescribe que: *"la Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las Universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes"*;

Que, todas las Entidades Públicas, están sometidas al orden e imperio de la Ley, en este entender, el numeral 1 del artículo IV del Título Preliminar del Texto Único Ordenado de la Ley del Procedimiento Administrativo General – Ley N°. 27444, referido al Principio de Legalidad, señala que: *"las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la Constitución, la Ley y al Derecho, dentro de las facultades que estén atribuidas, y de acuerdo con los fines para los que les fueron conferidas"*;

Que, el artículo 8° de la Ley N°. 30220, Ley Universitaria; establece que: *"el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en el ámbito normativo, de gobierno, académico, administrativo, y económico"*;

Que, mediante el artículo 1° de la Ley N° 29614, se crea la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua, (en adelante, la "Universidad") como persona jurídica de derecho público interno, con sede en el Distrito de Bagua, Provincia de Bagua, Departamento de Amazonas.; cuyo fin es atender la formación profesional integral, la investigación científica y las actividades de extensión cultural propias de la zona;

Que, el primer y segundo párrafo del artículo 29° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, establece que: *"aprobada la ley de creación de una universidad pública, el Ministerio de Educación (MINEDU), constituye una Comisión Organizadora integrada por tres (3) académicos de reconocido prestigio, que cumplan los mismos requisitos para ser Rector, y como mínimo un (1) miembro en la especialidad que ofrece la universidad"*;

Que, esta Comisión tiene a su cargo la aprobación del Estatuto, Reglamentos y Documentos de Gestión Académica y Administrativa de la Universidad, formulados en los instrumentos de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno que, de acuerdo a la presente Ley, le correspondan;

Que, el Plan de Trabajo, tiene como meta llevar un proceso de sensibilización, licenciamiento e implementación progresiva y coherente respecto a las acciones e importancia de la calidad y acreditación universitaria, el rol social y la sostenibilidad de la institución dentro del espacio de intervención, principalmente en las comunidades nativas;

Que, el Plan de Trabajo se encuentra estructurado en dos secciones: en la primera se presenta los fundamentos estratégicos, misión, principios, temas base de las actividades planificadas,





RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA **N° 234-2021-UNIFSLB/CO**

Bagua, 30 de septiembre de 2021

objetivos generales y específicos. La segunda sección se presenta el Plan de Trabajo al 2022 relacionado con los cuatros ejes establecidos por la DICOPRO-MINEDU en el documento normativo: "Disposiciones para la Constitución y Funcionamiento de las Comisiones Organizadoras de las Universidades Públicas en proceso de constitución" aprobado con Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU; además de la estrecha articulación con el Plan Estratégico Institucional 2022-2026, aprobado mediante Resolución Presidencial N° 106-2021-UNIFSLB/P. Por ende, estando a ello, corresponde emitir el presente acto resolutivo aprobando el Plan de Trabajo al 2022 de la UNIFSLB;

Que, visto en el Acta de Sesión Ordinaria N° 020-2021-UNIFSLB/CO, de fecha 30 de septiembre del 2021, habiendo sesionado la Comisión Organizadora en pleno, mediante videoconferencia, en mérito a la dación de la Resolución Viceministerial Nro. 105-2020-MINEDU, de fecha 16 de Junio del 2020, y disposiciones complementarias de SERVIR mediante las cuales se prioriza el trabajo remoto, en aras de prevenir la propagación del coronavirus (COVID-19) en el territorio nacional, luego de analizar el contenido de los párrafos glosados, el pleno por Unanimidad acordó: **APROBAR** el Plan de Trabajo al 2022 de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua;

Que, de conformidad con la Constitución Política del Estado, la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, la Ley N° 29164, Ley que crea a la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua, la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, la Resolución Viceministerial N° 244-2021 MINEDU, la Resolución Viceministerial N° 075-2019-MINEDU y el Estatuto de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – **APROBAR** el Plan de Trabajo al 2022 de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua;

ARTÍCULO SEGUNDO. - **DISPONER** a la Oficina de Tecnologías de la Información de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua, realice la publicación de la presente resolución y anexos en el portal Institucional.

ARTÍCULO TERCERO. –**NOTIFICAR** la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, de forma y modo de Ley para conocimiento y cumplimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE;

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
"FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA
Maria Nelly Luján Espinoza
Dra. MARIA NELLY LUJÁN ESPINOZA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
"FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA
Lucio E. Catedra Maco
Ing. Civil LUCIO E. CATEDRA MACO
SECRETARIO GENERAL
C.I.P. N° 94193



PLAN DE TRABAJO AL 2022

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
FABIOLA SALAZAR LEGUÍA
DE BAGUA



27 DE SETIEMBRE DE 2021

UNIFSL-B

Jirón Ancash N° 520 Bagua, Amazonas, Perú



COMISIÓN ORGANIZADORA

Dra. MARÍA NELLY LUJÁN ESPINOZA
Presidenta de la Comisión Organizadora

Dr. FELIPE ALBERTO HENRIQUEZ AYIN
Vicepresidente Académico de la Comisión Organizadora

Dr. RAÚL ANTONIO BELTRÁN ORBEGOSO
Vicepresidente de Investigación de la Comisión Organizadora

INTRODUCCIÓN

El presente Plan de Trabajo Institucional al 2022, contiene la ruta que lleve a nuestra universidad por lo que resta de este año y del 2022 y, ha sido elaborado teniendo en cuenta el contexto local, nacional y mundial que atravesamos actualmente por causa de la COVID-19. Este nuevo escenario implica un reto que la universidad enfrenta manteniendo su esencia, principios y compromiso con la excelencia académica, así como una estrecha relación con la sociedad en que se desarrolla su actividad institucional.



El presente documento se ha estructurado en dos secciones: en la primera se presenta los fundamentos estratégicos de la universidad: misión, valores, objetivo general, objetivos específicos. La segunda sección se presenta el Plan de Trabajo al 2022 relacionado con los cuatro ejes establecido por la DICOPRO-MINEDU en el documento normativo: "Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución" aprobado con Resolución Viceministerial N°244-2021-MINEDU; además de la estrecha articulación con nuestro Plan Estratégico Institucional 2022-2026, aprobado mediante Resolución Presidencial N°106-2021-UNIFSLB/P.



El presente plan de trabajo, tiene como meta llevar un proceso de sensibilización, licenciamiento e implementación progresiva y coherente respecto a acciones e importancia de la calidad y acreditación universitaria, el rol social y la sostenibilidad de la institución dentro del espacio de intervención, principalmente en las comunidades nativas.



FUNDAMENTOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

MISIÓN 2022-2026

"Formar profesionales líderes a través de una educación humanista, científica y tecnológica con enfoque intercultural, comprometidos con el desarrollo sostenible de la sociedad"

PRINCIPIOS



- Interculturalidad como eje transversal del proceso de enseñanza - aprendizaje de la ciencia y las artes provenientes de las culturas indígenas amazónicas y de la occidental.
- Respeto, reconocimiento y revaloración de la diversidad cultural.
- Búsqueda y difusión de la verdad.
- Calidad académica.
- Autonomía.
- Libertad de cátedra.
- Espíritu crítico y de investigación.
- Derecho Institucional.
- Meritocracia.
- Pluralismo, tolerancia, diálogo intercultural e inclusión.
- Pertinencia y compromiso con el desarrollo del país.
- Afirmación de la vida y de la dignidad humana.
- Mejoramiento continuo de la calidad académica.
- Creatividad e innovación.
- Internacionalización.
- El interés superior del estudiante.
- Pertinencia de la enseñanza e investigación con la realidad social.
- Rechazo a toda forma de violencia, intolerancia y discriminación.
- Ética pública y profesional.

TEMAS BASE DE LAS ACTIVIDADES PLANIFICADAS

- Actividades orientadas a la constitución de órganos de gobierno
- Actividades orientadas a la obtención y/o sostenimiento de las Condiciones Básicas de Calidad
- Actividades orientadas a la adecuada prestación del servicio educativo
- Actividades orientadas al desarrollo de la investigación

I. OBJETIVOS DEL PLAN DE TRABAJO

1.1 OBJETIVO GENERAL AL 2022

Promover y garantizar la excelencia académica, asegurando la calidad del profesorado, mejorando las condiciones materiales de investigación, impulsando la vinculación activa y el intercambio de experiencias entre la UNIFSLB, el Estado, la sociedad civil y la empresa, favoreciendo una eficiente gestión de los recursos y del recurso humano orientados al logro de los objetivos de la misión de la UNIFSLB.



1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS AL 2022

- a) Cumplir las consideraciones previas al inicio de la elección de los órganos de gobierno.
- b) Cumplir con los compromisos asumidos en las resoluciones de licenciamiento.
- c) Contar con las condiciones adecuadas para el cumplimiento de los indicadores de las Condiciones Básicas de Calidad
- d) Recoger información válida sobre el servicio educativo ofertado por la UNIFSLB
- e) Implementar una adecuada prestación de los servicios académicos básicos y complementarios
- f) Implementación de planes complementarias para la garantizar la seguridad física y mental de la comunidad universitaria
- g) Mejorar el servicio educativo virtual
- h) Fortalecer la Interculturalidad institucional
- i) Fortalecer la vinculación académica con organismos estatales e instituciones universitarias
- j) Contar con documentos de gestión para el desarrollo de la investigación
- k) Promover la producción científica de la universidad
- l) Fortalecer de las habilidades de investigación
- m) Mejorar y fortalecer las actividades de proyección social



II. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

FORMATO N° 1.1

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

N°	Detalle de actividades por temas	Indicador		Línea de Base (Situación actual del indicador)	Valor Meta Propuesta	Programación Anual de Actividades (programar su avance numéricamente)												Responsables							
		Tipo	Detalle			ago-21	sep-21	oct-21	nov-21	dic-21	ene-22	feb-22	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22		ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22		
Actividades orientadas a la constitución de órganos de gobierno																									
1	Ejecución del concurso público de méritos para nombramiento docente 2021	Porcentaje	Porcentaje de ejecución del concurso	0.00	1.00	0.30	0.10	0.60																	Vice Presidencia Académica / Unidad de Recursos Humanos
2	Implementación de la Defensoría Universitaria de la UNIFSLB	Porcentaje	Porcentaje de implementación de la Defensoría Universitaria	0.00	1.00				0.40	0.30	0.30														Presidencia
3	Elaboración del Plan Operativo Institucional Multianual 2022-2024 de la UNIFSLB	Porcentaje	Porcentaje de elaboración del POI	0.00	1.00		0.50																		Presidencia / Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Actividades orientadas a la obtención y/o sostenimiento de las Condiciones Básicas de Calidad																									
4	Plan de capacitación de docentes universitarios	Porcentaje	Porcentaje de ejecución del Plan	0.00	1.00																				Vice Presidencia Académica
5	Elaboración de la carpeta de re-licenciamiento.	Porcentaje	Porcentaje de la elaboración	0.00	1.00				0.10	0.10	0.10	0.07	0.06	0.06	0.06	0.06	0.06	0.06	0.06	0.06	0.06	0.06	0.06	0.15	Presidencia / Oficina



17	Capacitación a docentes en herramientas tecnológicas para la enseñanza virtual	Porcentaje	0.00	1.00	0.50	0.50														Vice Presidencia Académica / Oficina de Tecnologías de la Información
18	Implementar acceso a bibliotecas virtuales libres	Porcentaje de acciones realizadas	1.00	1.00	0.50	0.50														Vice Presidencia Académica / Unidad Biblioteca
19	Ejecución de talleres para la salud emocional de la comunidad universitaria	Porcentaje de talleres ejecutados	0.00	1.00	0.50	0.20														Vice Presidencia Académica / Dirección de Bienestar Universitario
20	Desarrollo del proceso de ratificación docente 2021	Porcentaje de ejecución del proceso de ratificación docente	0.00	1.00	0.25	0.25	0.50													Vice Presidencia Académica
21	Acciones de selección y evaluación de docentes para la continuidad del servicio educativo en la modalidad virtual	Porcentaje de acciones desarrolladas	0.00	1.00																Vice Presidencia Académica
22	Elaboración del Plan de sensibilización de la interculturalidad para docentes, estudiantes y administrativos	Número de documentos elaborados	0.00	1.00	0.50	0.50														Vice Presidencia Académica / Dirección de Interculturalidad
23	Ejecución del Plan de sensibilización de la interculturalidad para docentes,	Porcentaje de ejecución del Plan	0.00	1.00	1.00															Vice Presidencia Académica / Dirección de Interculturalidad



30	Selección, ejecución, monitoreo y financiamiento de proyectos de investigación de la comunidad universitaria.	Porcentaje de avance de ejecución de las actividades de fomento de investigación	0.10	1.00	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	Vice Presidencia de Investigación / Dirección del Instituto de Investigación/ Dirección de Innovación y transferencia Tecnológica
31	Implementación del repositorio institucional digital de la UNIFSLB.	Porcentaje de avance de la implementación del repositorio digital	0.00	1.00	0.20	0.10									0.10	0.60	Vice Presidencia de Investigación
32	Comunicación de los resultados de los proyectos de investigación.	Porcentaje de avance de la difusión de la investigación	0.00	1.00	0.04	0.04	0.04	0.04	0.04	0.04	0.04	0.04	0.04	0.04	0.04	0.04	Vice Presidencia de Investigación / Dirección del Instituto de Investigación
33	Implementación de las diferentes direcciones de Vice Presidencia de Investigación con documentos de gestión interna.	Número de normativas de las direcciones implementadas	0.00	1.00											1.00		Vice Presidencia de Investigación / Dirección de Producción de bienes y servicios - Dirección de Incubadora de empresas
34	Implementación de herramientas tecnológicas para la gestión de la investigación.	Número de avances en la implementación de herramientas tecnológicas para la gestión de la investigación	0.00	1.00											1.00		Vice Presidencia de Investigación / Dirección del Instituto de Investigación/ Dirección de Innovación y transferencia Tecnológica
35	Fortalecimiento de las capacidades de la comunidad	Porcentaje de cursos de capacitación ejecutados	0.00	1.00	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	Vice Presidencia de Investigación / Dirección del Instituto de Investigación



MATRIZ DE ACTIVIDADES OPERATIVAS POR CADA ACTIVIDAD GENERAL

N°	Detalle de actividades por temas	Valor Meta Propuesta	Fecha
Actividades orientadas a la constitución de órganos de gobierno			
1. Ejecución del concurso público de méritos para nombramiento docente 2021		1.00	
AO.01	Solicitud de autorización a la Dirección General de Presupuesto Público del MEF, para proceso de nombramiento de docentes.	0.10	ago-21
AO.02	Elaboración de bases y Reglamento para el proceso de nombramiento de docentes universitarios en la UNIFSLB.	0.20	ago-21
AO.03	Publicación del proceso de nombramiento de docentes universitarios.	0.10	sep-21
AO.04	Proceso de revisión, evaluación, clase modelo de los docentes postulantes para nombramiento.	0.50	oct-21
AO.05	Publicación de resultados de ganadores y aprobación mediante acto resolutivo.	0.10	oct-21
2. Implementación de la Defensoría Universitaria de la UNIFSLB.		1.00	
AO.01	Designación del Defensor Universitario.	0.40	feb-22
AO.02	Elaboración de la actualización del reglamento de Defensoría Universitaria.	0.30	mar-22
AO.03	Aprobación mediante acto resolutivo del reglamento de Defensoría Universitaria.	0.30	abr-22
3. Elaboración del Plan Operativo Institucional Multianual 2022-2024 de la UNIFSLB		1.00	
AO.01	Asistencia Técnica	0.50	Set-21
AO.02	Recolectar y sistematizar la información	0.50	Nov-21
Actividades orientadas a la obtención y/o sostenimiento de las Condiciones Básicas de Calidad			
4. Plan de capacitación de docentes universitarios		1.00	
AO.01	Elaboración de plan de capacitación de docentes	0.10	mar-22
AO.02	Aprobación del plan de capacitación de docentes en comisión organizadora	0.10	abr-22
AO.03	Ejecución del plan de capacitación de docentes	0.80	May-22 - Dic-22
5. Elaboración de la carpeta de re-licenciamiento.		1.00	
AO.01	Designación del comité encargado de la implementación de la CBC	0.10	dic-21
AO.02	Diagnóstico de las CBC	0.10	ene-22
AO.03	Elaboración de plan de trabajo para la implementación de las CBC	0.10	feb-22
AO.04	Ejecución del plan de implementación de las CBC	0.60	Mar 22 - Dic 22
AO.05	Consolidación de evidencia de las CBC para la carpeta de re-licenciamiento	0.10	dic-22
6. Elaboración y aplicación de encuestas virtuales de la percepción del servicio educativo ofertado a los estudiantes 2021 / 2022		1.00	
AO.01	Diseño de la encuesta	0.25	Nov-21 / Jun- Nov- 22
AO.02	Aplicación de la encuesta	0.25	Dic-21 / Jul - Dic 22
AO.03	Sistematizar y Analizar la información de la encuesta	0.25	Dic-21 / Jul - Dic 22
AO.04	Toma de decisiones	0.25	Dic-21 / Jul - Dic 23



7. Ejecución de los trabajos de Mejoramiento y equipamiento de los laboratorios de la sede académica de la UNIFSLB		1.00	
AO.01	Elaboración de expediente técnicos	0.50	Set-21
AO.02	Aprobación de expediente técnico	0.25	Oct-21
AO.03	Incorporación de presupuesto	0.25	Nov-21, Dic-21
8. Ejecución de la infraestructura de los laboratorios de la UNIFSLB		1.00	
AO.01	Proceso de selección (documentación)	0.20	Set-21, oct-21
AO.02	Culminación de la infraestructura y arquitectura de los laboratorios (primer, segundo y tercer piso)	0.80	dic-21, ene-22, feb-22, mar-22
9. Ejecución del saldo de obra de la creación de los servicios académicos de la UNIFSLB		1.00	
AO.01	Mejoramiento mecánico eléctrico y de seguridad de las obras de la sede académica principal de la UNIFSLB	0.50	Jul-21
AO.02	Liquidación	0.50	Oct-21
Actividades orientadas a la adecuada prestación del servicio educativo			
10. Ejecución de los planes de trabajo de los servicios complementarios (tópico, social, psicopedagógico, arte, cultura y deporte)		1.00	
AO.01	Elaboración de planes de trabajo de los servicios complementarios	0.05	mar-22
AO.02	Aprobación de los planes de trabajo de los servicios complementarios	0.05	abr-22
AO.03	Ejecución del Plan de trabajo de servicio de tópico	0.15	May-22 - Nov-22
AO.04	Ejecución del Plan de trabajo de servicio social	0.15	May-22 - Nov-22
AO.05	Ejecución del Plan de trabajo de servicio psicopedagógico	0.15	May-22 - Nov-22
AO.06	Ejecución del Plan de trabajo de servicio cultural	0.15	May-22 - Nov-22
AO.07	Ejecución del Plan de trabajo de servicio deportivo	0.15	May-22 - Nov-22
AO.08	Monitoreo y seguimiento de ejecución de los planes de los servicios complementarios	0.10	dic-22
AO.09	Evaluación del cumplimiento de las metas de los planes de trabajo	0.05	dic-22
11. Evaluación y Actualización de los diseños curriculares de las escuelas profesionales		1.00	
AO.01	Evaluación y actualización del Modelo Educativo de la UNIFSLB	0.20	oct-21
AO.02	Evaluación y Actualización de los diseños curriculares de las escuelas profesionales	0.40	Dic-21 / Dic-22
AO.03	Aprobación de los diseños curriculares mediante acto resolutivo	0.40	Dic-21 / Dic-22
12. Acciones para el Desarrollo de actividades Académicas de manera adecuada		1.00	
AO.01	Entrega de chips a estudiantes de pregrado para el desarrollo de los ciclos académicos	0.30	sep-21
AO.02	Contar con un campus / aula virtual para el desarrollo de las actividades académicas virtuales, implementación de cloud computing	0.40	dic-21
AO.03	Implementación de encuestas virtuales de la percepción del servicio educativo aplicado a estudiantes.	0.30	Dic-21, Ago-22, Dic-22
13. Elaboración de un plan para reducir la deserción estudiantil		1.00	
AO.01	Elaboración de un plan de trabajo para reducir la deserción estudiantil	0.10	Mar-22
AO.02	Aprobación del plan de trabajo mediante acto resolutivo.	0.05	Mar-22
AO.03	Implementación y ejecución del plan de trabajo	0.75	Abr-22 - Dic-22
AO.04	Evaluación del cumplimiento del plan de trabajo	0.10	Dic-21 / Dic-22



14. Elaboración e implementación del Plan de Prevención y Sanción del hostigamiento o acoso sexual.		1.00	
AO.01	Elaboración de un plan de trabajo de prevención y sanción del hostigamiento o acoso sexual	0.10	may-22
AO.02	Aprobación del plan de trabajo mediante acto resolutivo.	0.05	may-22
AO.03	Implementación y ejecución del plan de trabajo	0.75	Jun-22 - Ago-22
AO.04	Evaluación del cumplimiento del plan de trabajo	0.10	sep-22
15. Actualización e Implementación del Plan de seguridad y salud en el Trabajo		1.00	
AO.01	Ejecución y evaluación del cumplimiento del Plan Covid-19	0.10	Ago-21 - Dic-21
AO.02	Actualización del reglamento de seguridad y salud en el trabajo.	0.10	ene-22
AO.03	Actualización del plan de trabajo de seguridad y salud en el trabajo.	0.10	feb-22
AO.04	Ejecución del plan de trabajo de seguridad y salud en el trabajo	0.60	Mar-22 - Dic-22
AO.05	Evaluación del cumplimiento del plan de seguridad y salud en el trabajo	0.10	dic-22
16. Elaborar / Implementar el Plan de prevención y mitigación de riesgos, desastres y gestión ambiental.		1.00	
AO.01	Elaboración de un plan de trabajo de prevención y mitigación de riesgo, desastres y gestión ambiental.	0.20	oct-22
AO.02	Aprobación del plan de trabajo mediante acto resolutivo.	0.10	oct-22
AO.03	Implementación y ejecución del plan de trabajo	0.60	Oct-22 - Nov-22
AO.04	Evaluación del cumplimiento del plan de trabajo	0.10	dic-22
17. Capacitación a docentes en herramientas tecnológicas para la enseñanza virtual		1.00	
AO.01	Capacitación de docentes de nuevo ingreso Semestre 2021-II en el uso de la plataforma virtual	0.50	Set-21
AO.02	Capacitación de docentes ordinarios de nuevo ingreso en el uso de la plataforma virtual	0.50	Nov-21
18. Implementar acceso a bibliotecas virtuales libres		1.00	
AO.01	Capacitación para los docentes en uso de la Biblioteca Virtual	0.50	Ago-21
AO.02	En el aula virtual MOODLE implementar vínculos a bibliotecas virtuales gratuitas (biblioteca nacional, CONCYTEC)	0.50	Dic-21
19. Ejecución de talleres para la salud emocional de la comunidad universitaria		1.00	
AO.01	Taller de Tutoría con enfoque intercultural dirigido a docentes universitarios	0.50	Set-21
AO.02	Taller de manejo de estrés y ansiedad dirigido a estudiantes en el contexto de covid	0.10	Oct-21
AO.03	Charla de motivación Factor clave del éxito (REDUCCIÓN DE LA DESERCIÓN UNIVERSITARIA)	0.10	Oct-21
AO.05	Talleres y voluntariado de Manejo de Residuos Sólidos	0.20	Set-22, Oct-22, Nov-22
AO.06	Talleres de empleabilidad dirigido a los estudiantes universitarios	0.10	dic-22
20. Desarrollo del proceso de ratificación docente 2021			
AO.01	Convocatoria	0.25	Oct-21



AO.02	Evaluación	0.25	nov-21
AO.03	Publicación de resultados	0.25	dic-21
AO.04	Aprobación de resultados	0.25	dic-21
21. Acciones de selección y evaluación de docentes para la continuidad del servicio educativo en la modalidad virtual 2022		1.00	
AO.01	Selección de docentes contratados - Plazas MINEDU Semestre I y II 2022	0.50	Mar-22, Ago-22
AO.02	Reporte de desempeño docente elaborado por los coordinadores de facultad	0.50	Ago-22, Dic-22
22. Elaboración del Plan de sensibilización de la interculturalidad para docentes, estudiantes y administrativos		1.00	
AO.01	Taller de trabajo para la elaboración del Plan Interculturalidad, Extensión Cultural y Bienestar	0.50	Oct-21
AO.02	Propuesta del Plan	0.50	Nov-21
23. Ejecución del Plan de sensibilización de la interculturalidad para docentes, estudiantes y administrativos		1.00	
AO.01	Señalética en lengua originaria	1.00	nov-21
24. Elaboración y aprobación del Calendario Académico 2022			
AO.01	Propuesta de Calendario Académico	0.50	dic-21
AO.02	Aprobación del Calendario Académico	0.50	dic-21
25. Planificación y aprobación de horas lectivas y no lectivas			
AO.01	Aprobación de carga lectiva	0.40	Marzo 2022 y agosto 2022
AO.02	Aprobación de carga no lectiva	0.40	Marzo 2022 y agosto 2022
AO.03	Distribución de la totalidad de asignaturas a docentes antes del inicio de cada semestre académico	0.30	Marzo 2022 y agosto 2022
26. Implementación del sistema integrado de gestión académica universitario (SIGAU)		1.00	
AO.01	Migración de la base de datos del sistema actual a formato Excel del SIGAU	0.25	set-21
AO.02	Verificación de la información en el SIGAU	0.25	oct-21
AO.03	Correcciones de errores detectados	0.25	oct-21
AO.04	Prueba de consistencia de información con la empresa ENCHÚFATE	0.25	nov-21, nov-21
27. Convenio con el Centro de Salud Mental Comunitario de Bagua		1.00	
AO.01	Firma del convenio	1.00	oct-21
Actividades orientadas al desarrollo de la investigación			
28. Elaboración y actualización de documentos de gestión interna para el desarrollo de la investigación.		3.00	
AO.01	Elaboración del reglamento de semilleros de investigación.	1.00	dic-21
AO.02	Actualización del reglamento de investigación en el marco de CONCYTEC.	1.00	abr-22
AO.03	Actualización de la directiva de financiamiento para proyectos de investigación de estudiantes.	1.00	ago-22
29. Elaborar, actualizar normativas para el desempeño del docente investigador.		1.00	
AO.01	Actualización de la directiva de carga lectiva y no lectiva del docente investigador	0.50	mar-22
AO.02	Actualización de la directiva del docente investigador	0.30	abr-22
AO.03	Elaboración del Reglamento para la evaluación del desempeño del Docente Investigador.	0.20	jul-22



30. Selección, ejecución, monitoreo y financiamiento de proyectos de investigación de la comunidad universitaria.		1.00	
AO.01	Elaboración de bases para concurso de financiamiento de proyectos de investigación docente 2022	0.10	dic-21
AO.02	Desarrollo del proceso de concursos de proyectos de investigación docente 2022.	0.10	ene-22
AO.03	Aprobación mediante acto resolutorio de los ganadores de los concursos.	0.10	feb-22
AO.04	Concurso de proyectos por semillero de investigación 2022	0.10	mar-22
AO.05	Monitoreo de la ejecución de los proyectos (semilleros y docentes).	0.50	Jul-22 - Dic-22
AO.06	Promover y gestionar la postulación de Proyectos de Investigación con fondos convocados en FONDECYT/INNOVATE PERÚ	0.10	Jul-22 - Dic-22
31. Implementación del repositorio institucional digital de la UNIFSLB.		1.00	
AO.01	Elaboración y actualización del reglamento del repositorio institucional	0.20	ago-21
AO.02	Implementación del repositorio en su versión actual 2021	0.10	nov-21
AO.03	Actualización y reestructuración del repositorio institucional.	0.10	jun-22
AO.04	Capacitación en gestión del repositorio institucional	0.10	jul-22
AO.05	Cargar informes de investigación docente en el sistema del repositorio.	0.50	jul-22
32. Comunicación de los resultados de los proyectos de investigación.		1.00	
AO.01	Actualización del esquema del informe de investigación docente 2021 y de los manuscritos	0.10	nov-21
AO.02	Presentación de manuscritos a la revista oficial de investigación de la UNIFSLB y a revistas indexadas	0.20	Ago-21 - Dic-21 / Ene-22 - Dic-22
AO.03	Revisión de los manuscritos por los árbitros especializados	0.30	Ago-21 - Dic-21 / Ene-22 - Dic-22
AO.04	Organización de evento de difusión de resultados de los proyectos de investigación docente 2022	0.10	Dic-21 / Dic-22
AO.05	Organización de la semana nacional de la ciencia y de la semana de la UNIFSLB	0.20	Nov-21 / Nov-22
AO.06	Edición y producción física y virtual de dos números de la revista científica "DÉKAMU AGROPEC" de la UNIFSLB	0.10	Feb-22 / Jul-22
33. Implementación de las diferentes direcciones de VPI con documentos de gestión interna.		1.00	
AO.01	Elaboración y/o actualización del reglamento de centros de producción de bienes y servicios.	0.25	jul-22
AO.02	Elaboración y/o actualización del reglamento de incubadora de empresas.	0.25	jul-22
AO.03	Elaboración y/o actualización del reglamento de innovación y transferencia tecnológica.	0.25	jul-22
AO.04	Actualización de la directiva de propiedad intelectual.	0.25	jul-22
34. Implementación de herramientas tecnológicas para la gestión de la investigación		1.00	
AO.01	Contar con la adquisición de licencias para el acceso a la base de datos a la bibliografía especializada.	1.00	ago-22
35. Fortalecimiento de las capacidades de la comunidad universitaria en investigación.		1.00	
AO.01	Organización de cursos de capacitación en formulación de proyectos de investigación.	0.25	set 21
AO.02	Organización de cursos de capacitación en redacción y publicación de artículos científicos.	0.25	oct-21
AO.03	Organización de cursos de capacitación en incubadora de empresas.	0.25	abr-22



AO.04	Organización de cursos de capacitación en producción de bienes y servicios.	0.25	jun-22
36. Publicación de la revista científica DÉKAMU AGROPEC		1.00	
AO.01	Publicación del número 1 de volumen II	0.20	Ago-21
AO.02	Aceptación de manuscritos para el número 2 de volumen II	0.20	Dic-21 / Feb-22 a Set-22
AO.03	Revisión de los manuscritos por los árbitros	0.20	Dic-21 / Jun-22 / Set-22
AO.04	Publicación del número 2 de volumen II	0.20	feb-22
AO.05	Publicación del número 1 de volumen III	0.20	ago-22
37. Actualización del Reglamento del Centro de Idiomas Awajun		1.00	
AO.01	Aprobación de la actualización del Reglamento del Centro de Idiomas	1.00	mar-22
38. Actualización del Plan de Estudios Awajun del Centro de Idiomas		1.00	
AO.01	Aprobación de la actualización del Plan de Estudios Awajun del Centro de Idiomas	1.00	jun-22
39. Difusión del idioma Awajun en el sitio web del CIUNIB (Centro de Idiomas de la Universidad de Bagua)		1.00	
AO.01	Planeamiento de la difusión del idioma Awajun	0.20	mar-22
AO.02	Ejecución de la difusión del idioma Awajun	0.60	jun-22
AO.03	Evaluación de la difusión del idioma Awajun	0.20	ago-22

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
"FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA

Dra. María Nelly Luján Espinoza
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

**Presidente
Comisión Organizadora**

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
"FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA

Dr. Felipe Alberto Henríquez Ayín
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO

**Vicepresidente Académico
Comisión Organizadora**

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
"FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA

Dr. Raúl Antonio Beltrán Orbegoso
VICE PRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN

**Vicepresidente Investigación
Comisión Organizadora**

III. ACTA DE ACUERDOS

ACTA DE ACUERDOS

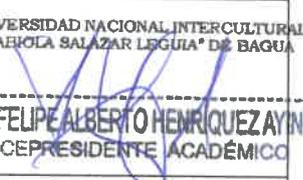
ENTIDAD : UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL FABIOLA SALAZAR

LEGUIA DE BAGUA

PLIEGO : 555

FECHA : 27/09/2021

I. PARTICIPANTES

N°	DNI	Apellidos	Nombres	Entidad/Área/Oficina	Cargo	Correo Electrónico	Firma
1	18216915	LUJÁN ESPINOZA	MARÍA NELLY	UNIFSLB/ PRESIDENCIA	PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ORGANIZAD ORA	presidencia@unibaqua.edu.pe	UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL "FABIOLA SALAZAR LEGUIA" DE BAGUA  Dra. María Nelly Luján Espinoza PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA
2	06409066	HENRIQUEZ AYIN	FELIPE ALBERTO	UNIFSLB/ VICEPRESIDEN CIA ACADÉMICA	VICEPRESID ENTE ACADÉMICO DE LA COMISIÓN ORGANIZAD ORA	vicepresidenciaacademica@unibaqua.edu.pe	UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL "FABIOLA SALAZAR LEGUIA" DE BAGUA  Dr. FELIPE ALBERTO HENRIQUEZ AYIN VICEPRESIDENTE ACADÉMICO
3	17918980	BELTRÁN ORBEGOSO	RAÚL ANTONIO	UNIFSLB/ VICEPRESIDEN CIA DE INVESTIGACI ÓN	VICEPRESID ENTE DE INVESTIGACI ÓN DE LA COMISIÓN ORGANIZAD ORA	vicepresidenciainvestigacion@unibaqua.edu.pe	UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL "FABIOLA SALAZAR LEGUIA" DE BAGUA  Dr. Raúl Antonio Beltrán Orbegoso VICE PRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN
4	00323197	PEÑA VINCES	HERNÁN	UNIFSLB/ DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACI ÓN	ADMINISTRA DOR GENERAL	hvinces@unibaqua.edu.pe	UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL "FABIOLA SALAZAR LEGUIA" DE BAGUA  Ing. Hernán Peña Vincés Director General De Administración
5	05227294	CAMPOS ARÉVALO	SIDLIA	UNIFSLB/OFICI NA DE PLANEAMIENT O Y PRESUPUESTO	DIRECTOR	scamposa@unibaqua.edu.pe	
6	47034631	MALCA BOLAÑOS	ELENA	UNIFSLB/OFICI NA DE PLANEAMIENT O Y PRESUPUESTO /UNIDAD DE PLANEAMIENT O	PROFESION AL III	emalcab@unibaqua.edu.pe	
7	45224056	CASTRO DOMINGUEZ	KELY MILAGRO	UNIFSLB/RECU RSOS HUMANOS	JEFE	kcastro@unibaqua.edu.pe	UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL "FABIOLA SALAZAR LEGUIA" DE BAGUA  LIC. KELY MILAGRO CASTRO DOMINGUEZ JEFE DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

8	16788271	MORALES FLORES	JIMMY ROY	UNIFSLB/UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES	JEFE	jmorales@unibagua.edu.pe	UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL "FABIOLA SALAZAR LEGUIA" DE BAGUA Ing. JIMMY ROY MORALES FLORES Jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones
9	16802278	SOLÍS MUNDACA	LUIS ALBERTO	UNIFSLB/UNIDAD FORMULADORA	JEFE	lsolis@unibagua.edu.pe	
10	47412777	SILVA BARBOZA	ELGER ORLANDO	UNIFSLB/GESTIÓN DE LA CALIDAD	PROFESIONAL III	esilva@unibagua.edu.pe	
11	33432979	HUMÁN TOMANGUILLA	JHONY	UNIFSLB/BIENESTAR UNIVERSITARIO	JEFE	jhuaman@unibagua.edu.pe	UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL "FABIOLA SALAZAR LEGUIA" DE BAGUA Dr. JHONY HUAMAN TOMANGUILLA Jefe de la Dirección de Bienestar Universitario
12	43170427	POMACHARI SEMINARIO	JOSÉ LUIS	UNIFSLB/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	JEFE	tecnologias@unibagua.edu.pe	UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL "FABIOLA SALAZAR LEGUIA" DE BAGUA Ing. JOSÉ LUIS POMACHARI SEMINARIO Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información
13	41877039	CUJA QUIACA	SEBANÍAS	UNIFSLB/INTERCULTURALIDAD	DIRECTOR	scuja@unibagua.edu.pe	UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL "FABIOLA SALAZAR LEGUIA" DE BAGUA Mag. SEBANÍAS CUJA QUIACA DIRECTOR DE INTERCULTURALIDAD

II. AGENDA

1. Reuniones sostenidas entre la comisión organizadora con los jefes y directores y especialistas de las diferentes áreas de la universidad, a través de la plataforma meet las fechas 24, 26, 31 de agosto, 01, 02, 06, 07, 15, 23 de setiembre del 2021
2. Viernes 24 de setiembre: Aprobación de Matriz de Planificación de Actividades (Formato N° 1.1 - RVM N°244-2021-MINEDU) y Actividades Operativas

III. ACUERDOS

N°	Detalle de Actividades	N°	Número de Actividades	Total de Actividades Operativas	Responsable
1	Actividades orientadas a la constitución de órganos de gobierno	1	Ejecución del concurso público de méritos para nombramiento docente 2021	Total de A.O / 05	VPA/RRHH
		2	Implementación de la Defensoría Universitaria de la UNIFSLB	Total de A.O / 03	Presidencia
		3	Elaboración del Plan Operativo Institucional Multianual 2022-2024 de la UNIFSLB	Total de A.O / 02	Presidencia/OPP
2	Actividades orientadas a la obtención y/o	1	Plan de capacitación de docentes universitarios	Total de A.O / 03	VPA

sostenimiento de las Condiciones Básicas de Calidad	2	Elaboración de la carpeta de relicenciamiento.	Total de A.O / 05	Presidencia/OGC
	3	Elaboración y aplicación de encuestas virtuales de la percepción del servicio educativo ofertado a los estudiantes	Total de A.O / 04	Presidencia/OGC-OPP
	4	Ejecución de los trabajos de Mejoramiento y equipamiento de los laboratorios de la sede académica de la UNIFSLB	Total de A.O / 03	Presidencia/UEI
	5	Ejecución de la infraestructura de los laboratorios de la UNIFSLB	Total de A.O / 02	Presidencia/UEI
	6	Ejecución del saldo de obra de la creación de los servicios académicos de la UNIFSLB	Total de A.O / 02	Presidencia/UEI
	3 Actividades orientadas a la adecuada prestación del servicio educativo	1	Ejecución de los planes de trabajo de los servicios complementarios (tópico, social, psicopedagógico, arte, cultura y deporte)	Total de A.O / 09
2		Evaluación y Actualización de los diseños curriculares de las escuelas profesionales.	Total de A.O / 03	VPA/Escuelas Profesionales
3		Acciones para el Desarrollo de actividades Académicas de manera adecuada	Total de A.O / 03	VPA/OTI
4		Elaboración de un plan para reducir la deserción estudiantil	Total de A.O / 04	VPA/DBU
5		Elaboración e implementación del Plan de Prevención y Sanción del hostigamiento o acoso sexual.	Total de A.O / 04	VPA/DBU
6		Elaboración e Implementación del Plan de seguridad y salud en el Trabajo	Total de A.O / 05	Presidencia
7		Elaborar / Implementar el Plan de prevención y mitigación de riesgos, desastres y gestión ambiental.	Total de A.O / 04	Presidencia/DGA
8		Capacitación a docentes en herramientas tecnológicas para la enseñanza virtual	Total de A.O / 02	VPA/OTI
9		Implementar acceso a bibliotecas virtuales libres	Total de A.O / 02	VPA
10		Ejecución de talleres para la salud emocional de la comunidad universitaria	Total de A.O / 06	VPA
11		Desarrollo del proceso de ratificación docente 2021	Total de A.O / 04	VPA
12		Acciones de selección y evaluación de docentes para la continuidad del servicio educativo en la modalidad virtual	Total de A.O / 02	VPA
13		Elaboración del Plan de sensibilización de la interculturalidad para docentes, estudiantes y administrativos	Total de A.O / 02	VPA
14		Ejecución del Plan de sensibilización de la interculturalidad para docentes, estudiantes y administrativos	Total de A.O / 01	VPA
15		Elaboración y aprobación del Calendario Académico 2022	Total de A.O / 02	VPA
16		Planificación y aprobación de horas lectivas y no lectivas	Total de A.O / 03	VPA
17		Implementación del sistema integrado de gestión académica universitario (SIGAU)	Total de A.O / 04	VPA/OTI

		18	Convenio con el Centro de Salud Mental Comunitario de Bagua	Total de A.O / 01	VPA/DBU
4	Actividades orientadas al desarrollo de la investigación	1	Elaboración y actualización de documentos de gestión interna para el desarrollo de la investigación.	Total de A.O / 03	VPI
		2	Elaborar, actualizar normativas para el desempeño del docente investigador.	Total de A.O / 03	VPI
		3	Selección, ejecución, monitoreo y financiamiento de proyectos de investigación de la comunidad universitaria.	Total de A.O / 06	VPI
		4	Implementación del repositorio institucional digital de la UNIFSLB.	Total de A.O / 05	VPI
		5	Comunicación de los resultados de los proyectos de investigación.	Total de A.O / 06	VPI
		6	Implementación de las diferentes direcciones de Vice Presidencia de Investigación con documentos de gestión interna.	Total de A.O / 04	VPI
		7	Implementación de herramientas tecnológicas para la gestión de la investigación.	Total de A.O / 01	VPI
		8	Fortalecimiento de las capacidades de la comunidad universitaria en investigación.	Total de A.O / 04	VPI
		9	Publicación de la revista científica DÉKAMU AGROPEC	Total de A.O / 05	VPI
		10	Actualización del Reglamento del Centro de Idiomas	Total de A.O / 01	VPI
		11	Actualización del Plan de Estudios Awajun del Centro de Idiomas	Total de A.O / 01	VPI
		12	Difusión del idioma Awajun en el sitio web del CIUNIB (Centro de Idiomas de la Universidad de Bagua)	Total de A.O / 03	VPI

IV. VER ANEXO 01 (FORMATO N°1.1 - RVM N°244-2021-MINEDU)

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
"FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA

Dra. María Nell Lujan Espinoza
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
"FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA
Dr. Felipe Alberto Henríquez Ayín
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO

**Vicepresidente Académico
Comisión Organizadora**

**Presidente
Comisión Organizadora**

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
"FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA

Dr. Raúl Antonio Beltrán Orbegoso
VICE PRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN

**Vicepresidente Investigación
Comisión Organizadora**



Firmado digitalmente por:
BARDALES MAYO Víctor
Osmar FAU 20131370008 soft
Motivo: Soy el autor del
documento

**Analista II
Seguimiento de las Universidades Públicas
con Comisión Organizadora**